



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**Modelo 100**

**Ejercicio 2022**

### Registro

**Presentación realizada el:** 02-05-2023 a las 19:35:08

**Expediente/Referencia (nº registro asignado):**

**Código Seguro de Verificación**

**Número de justificante:**

**Vía de entrada:** Presentación por Internet

### Presentador 1

**NIF Presentador:**

**Apellidos y Nombre / Razón social:** ALVAREZ BARRIENTOS JOSE MARIA

**En calidad de:** Titular

### Presentador 2

**NIF Presentador:**

**Apellidos y Nombre / Razón social:**

**En calidad de:** Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	Apellidos y nombre	
01	02 ALVAREZ BARRIENTOS JOSE MARIA	
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	Estado civil (el 31-12-2022) Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento
05 H	06 <input type="checkbox"/> 07 <input checked="" type="checkbox"/> 08 <input type="checkbox"/> 09 <input type="checkbox"/>	10
Grado de discapacidad. Clave	11	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)	12	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	Apellidos y nombre	
13	14	
Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
59 <input type="checkbox"/>	60	61
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF	62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE	64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)	43	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) { Tributación individual 68  Tributación conjunta 69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.  
Fecha de finalización del período impositivo Fecha de fallecimiento 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social
65	66

NIF:  Apellidos y nombre:

Primer declarante

**Situación familiar**

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla.  88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

### Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	36.184,29	0003
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	0,00	0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	36.184,29	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.313,30	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	33.870,99	0017
Contribuyente que obtiene los rendimientos		0001
Retribuciones dinerarias	2.101,71	0003
Valoración retribución en especie	119,22	0004
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	119,22	0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	2.220,93	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	135,95	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	2.084,98	0017
Suma de rendimientos netos previos	35.955,97	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	33.955,97	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	33.955,97	0025

### Rendimientos del capital mobiliario

#### RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	23,39	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	23,39	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	23,39	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	23,39	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	23,39	0041

### Bienes inmuebles

#### RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

##### Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	11,12	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	9.698,29	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	193,97	0089

##### Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	11,12	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

##### Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	11,12	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	1.409,04	0083

Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	28,18	0089
<b>Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas</b>		
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	222,15	0155

#### Integración y compensación de rentas

##### INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	23,39	0429
--	-------	------

#### Base imponible general y base imponible del ahorro

##### BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	34.178,12	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	34.178,12	0435

##### BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	23,39	0429
Sdo.negativo de rendimiento de capital mobiliario 2020 pte. de compensar a 1/1/22 integrar en B.I.A	23,39	0451
Base imponible del ahorro	0,00	0460

#### Reducciones de la base imponible

##### REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0461
------------------------------------	----------	------

#### Base liquidable general y base liquidable del ahorro

##### DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	34.178,12	0435
Reducción por tributación conjunta	3.400,00	0491
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	30.778,12	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	30.778,12	0505

##### DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

#### Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	9.100,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	9.500,00	0514
Mínimo por discapacidad. Importe estatal	12.000,00	0517
Mínimo por discapacidad. Importe autonómico	12.520,00	0518
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	26.650,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	27.810,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	26.650,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	27.810,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

#### Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.699,47	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.658,72	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	3.080,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	3.213,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	619,22	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	445,22	0533
Tipo medio estatal	2,01	0534
Tipo medio autonómico	1,44	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541

Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	619,22	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	445,22	0546

#### Deducciones

Por donativos, parte estatal	182,28	0552
Por donativos, parte autonómica	182,28	0553
Suma de deducciones autonómicas	120,50	0564
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	718,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	336,55	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	140,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	28,00	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Por asistencia a personas con discapacidad, deducción aplicable con carácter general	100,00	0858
Por donativos con finalidad ecológica	20,50	0851
Suma de deducciones autonómicas	120,50	0564

#### Determinación de cuotas líquidas y resultados

##### CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	436,94	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	142,44	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	436,94	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	142,44	0586

##### CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	579,38	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	579,38	0595

##### RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	2.966,36	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	4,43	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	2.970,79	0609

##### RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-2.391,41	0610
---------------------------------	-----------	------

##### Deducción por descendientes con discapacidad a cargo

###### Deducción por descendientes 1

NIF del descendiente		0614
Nombre del descendiente		0615
Fecha de inicio de la discapacidad.		0616
Número de personas con derecho al mínimo por descendiente.	2	0618
Importe de la deducción por descendiente con discapacidad a cargo.	1.200,00	0623
Cantidades recibidas abono anticipado deducción por descendiente con discapacidad 2022	1.200,00	0624

##### Deducción por familia numerosa

###### Deducción por familia 1

Número de identificación del título de familia numerosa		0647
Categoría de la familia numerosa: General	X	0648
Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa	2	0652
Si tiene hijos FN que exceden del nº mínimo para ser FN general o especial marque X	X	0659
Importe de la deducción por familia numerosa.	1.800,00	0660
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2022	900,00	0661
Resultado de la declaración	-3.291,41	0670

#### Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	142,44	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	142,44	0675

#### Información adicional

##### RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

###### Rendimiento

Contribuyente titular	DECLARANTE	1271
Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación al principio del periodo		140,80
Ejercicio 2020. Aplicado en esta declaración		23,39

Ejercicio 2020. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros

117,41 1279

Primer declarante

NIF

Apellidos y Nombre

ALVAREZ BARRIENTOS JOSE MARIA

Cónyuge

NIF

Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante

Ejercicio 2022

Periodo 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 30.778,12	0510 0,00	0545 619,22	0546 445,22	0570 436,94	0571 142,44
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695 -3.291,41
Tributación individual					68
Tributación conjunta					69 X
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla					7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)

0680

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago

1

SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos

6

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I<sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo)

I<sub>1</sub>

Código IBAN

Forma de pago

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive

2

SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I<sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre

3

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])

I<sub>2</sub>

Código IBAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución

SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA

Importe D

3.291,41

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

Código/Code IBAN

Código/Code SWIFT/BIC

U.E./SEPA:

Resto países/  
Rest countries:

Código/Code SWIFT/BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Name of de bank

Dirección del Banco/Address of the bank

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code